

EDIFICACIÓN, equipamiento doméstico e industria son los sectores que recibirán mayor dotación presupuestaria del plan de acción sobre ahorro energético que promueven Gobierno de Aragón e IDAE

Nuevo impulso a la **eficiencia energética** en Aragón

●●● **EL GOBIERNO** de Aragón y el Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE) han firmado un convenio de colaboración para la definición y puesta en práctica en 2006 de las actuaciones contempladas en el plan de acción de la estrategia de ahorro y eficiencia energética. El acuerdo se publicó el pasado 6 de octubre en el Boletín Oficial de Aragón (BOA).

Este año, la Administración General del Estado, a través del IDAE, aporta 215 millones de eu-

ros, que serán gestionados por las Comunidades Autónomas, que sumarán por su parte otros 66 millones de euros, destinados a cumplir con las medidas del plan de acción de la estrategia de ahorro y eficiencia energética.

PLAN DE ACCIÓN

El IDAE comparte con las comunidades autónomas la gestión de las medidas y fondos destinados a las actuaciones identificadas en el plan de acción 2005-2007. Cada Comunidad suscribe un convenio



IDAE y Gobierno de Aragón han firmado un plan sobre energía.

A DESTACAR

MÁS INFORMACIÓN sobre el convenio entre el IDAE y el Gobierno de Aragón, que incluye los proyectos, puede encontrarse en la página web del IDAE: www.idae.es

LAS NOVEDADES sobre ayudas y subvenciones en Aragón están disponibles en la página web del Servicio de Medio Ambiente de la Cámara de Comercio e Industria de Zaragoza: www.cammarazagoza.com/medioambiente

de colaboración, en cuyo marco se recogen las aportaciones financieras de cada parte y el conjunto de medidas a llevar a cabo, unas de ellas comunes a todas las regiones y otras específicas adaptadas a la realidad energética de los respectivos territorios.

En el marco de este convenio, se desarrollarán medidas o actuaciones que contarán con financiación a cargo del IDAE en su totalidad. Forman parte de estas medidas las 22 seleccionadas como prioritarias por el IDAE, ta-

les como auditorías energéticas; programa de ayudas públicas para inversiones en el sector industrial en materia de ahorro de energía; planes de movilidad urbana; planes de transporte para empresas; rehabilitación de la envolvente térmica de los edificios existentes; mejora de la eficiencia energética de las instalaciones térmicas de los edificios existentes y de las instalaciones de iluminación interior en los edificios existentes; promoción de la renovación de las instalaciones de alumbrado público exterior existentes; y Plan Renove de Electrodomésticos.

MEDIDAS PRIORITARIAS

El Gobierno de Aragón deberá realizar al menos 15 de las 22 acciones prioritarias, de las cuales debe haber una como mínimo por cada sector seleccionado. Las dotaciones presupuestarias se reparten entre edificación (42,90%), equipamiento doméstico (27,12%), industria (13,84%), transporte (11,81%), servicios públicos (1,98%), transformación de la energía (1,31%) y agricultura (1,04%).

El desarrollo de estas acciones será realizado y gestionado por la Comunidad Autónoma, por lo que se espera que en los próximos meses se publiquen las bases para poder beneficiarse de dichas ayudas.

●●● **LA CÁMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA** elabora esta información a través de su Servicio de Medio Ambiente.